



## DELEGACION GRANADINA DE AJEDREZ

### CIRCULAR Nº 07/2023



#### **ASUNTO: SOLICITUD DE ARBITRAJE PARA CAMPEONATOS PROVINCIALES DE RÁPIDAS 2023.**

1. Se abre plazo, hasta el día domingo 4 de junio de 2023, para solicitar ser árbitro principal en los siguientes campeonatos provinciales:

- Campeonato Provincial de Ajedrez Rápido por equipos, el día 11 de junio, en jornada de mañana según circular Nº 06/2023.
- Campeonato Provincial de Ajedrez Rápido individual, el día 27 de agosto, con bases próximas a publicar.

2. Los interesados deberán enviar por e-mail a la DGRA ([granadina.ajedrez@gmail.com](mailto:granadina.ajedrez@gmail.com)) el formulario estará disponible en la web de la DGRA.

3. La DGRA mediante el comité creado para dicho fin efectuará los nombramientos en función de las tablas de baremación de la presente circular.

4. Para poder solicitar ser árbitro en un torneo oficial deberá estar federado y por consiguiente aparecer en el programa GEFE el día 4 de junio de 2023.

5. Los horarios de presentación serán de una hora antes del comienzo de la jornada o lo necesario para garantizar una correcta preparación y recogida de las salas de juego. El envío de la solicitud implica la aceptación de esta condición.

6. Se tendrán en cuenta las designaciones ya efectuadas para la temporada presente, a efectos de preferencia para árbitros sin designaciones actuales o con menor número de ellas.

7. Los árbitros designados deberán registrar en la web de la Federación Andaluza el torneo de manera previa a los mismos según los plazos establecidos para ello. Igualmente, es responsable de la realización del informe pertinente para el cómputo del ranking REA.

8. Los árbitros designados serán responsables de la revisión, y en su caso corrección o adecuación, de las bases del torneo. Deberán comprobar que se adaptan a los reglamentos y leyes vigentes a la fecha del torneo.

9. Los árbitros designados mantendrán actualizado el listado de inscritos en chess-results o info64 (en función del programa de emparejamiento utilizado) desde su designación. Igualmente deberán actualizar los resultados durante y tras el torneo de manera diligente, de forma que se puedan detectar con antelación suficientes errores en toma o introducción de resultados.